



# PORQUÉ REALIZAR CONTRALORÍA A LAS LICENCIAS MÉDICAS

DRA. BÉLGICA BERNALES C.

DEPARTAMENTO COMPÍN NACIONAL.



Subsecretaría  
de Salud  
Pública

Gobierno de Chile

# EL DERECHO A LM

*"Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo."*

Instrumento de protección social esencial para impedir el deterioro de la salud, la pobreza relacionada con la salud y la pérdida de productividad" (OIT, 2015)

DS 3: Art. 1°.-  
..... se entiende por LM **el derecho** que tiene el trabajador de ausentarse o reducir su jornada de trabajo, .....

# PRESENTISMO

- Presentarse a trabajar a pesar de alguna situación de salud que normalmente llevaría a la ausencia al trabajo.
- Disminución de la capacidad productiva debido a un problema de salud.

F.R.

Temor al Despido, a reestructuraciones  
Alta presión laboral  
Baja seguridad laboral.  
Pertener a Serv. Soc, Salud y Educación.

EFECTOS

Disminución de la productividad  
Aumenta el riesgo de AT y de Enf. Cr.  
Impacta la salud de los colegas

# EVOLUCIÓN DE LAS LM

Distribución N° de LMCC tramitadas, según familia Dg. y año.

## ✓ TIL FONASA

- 1995-2010: creció 5,5% prom. anual
- 2015- 2022: creció de 8,2 a 18,8 días

## ✓ TIL ISAPRE

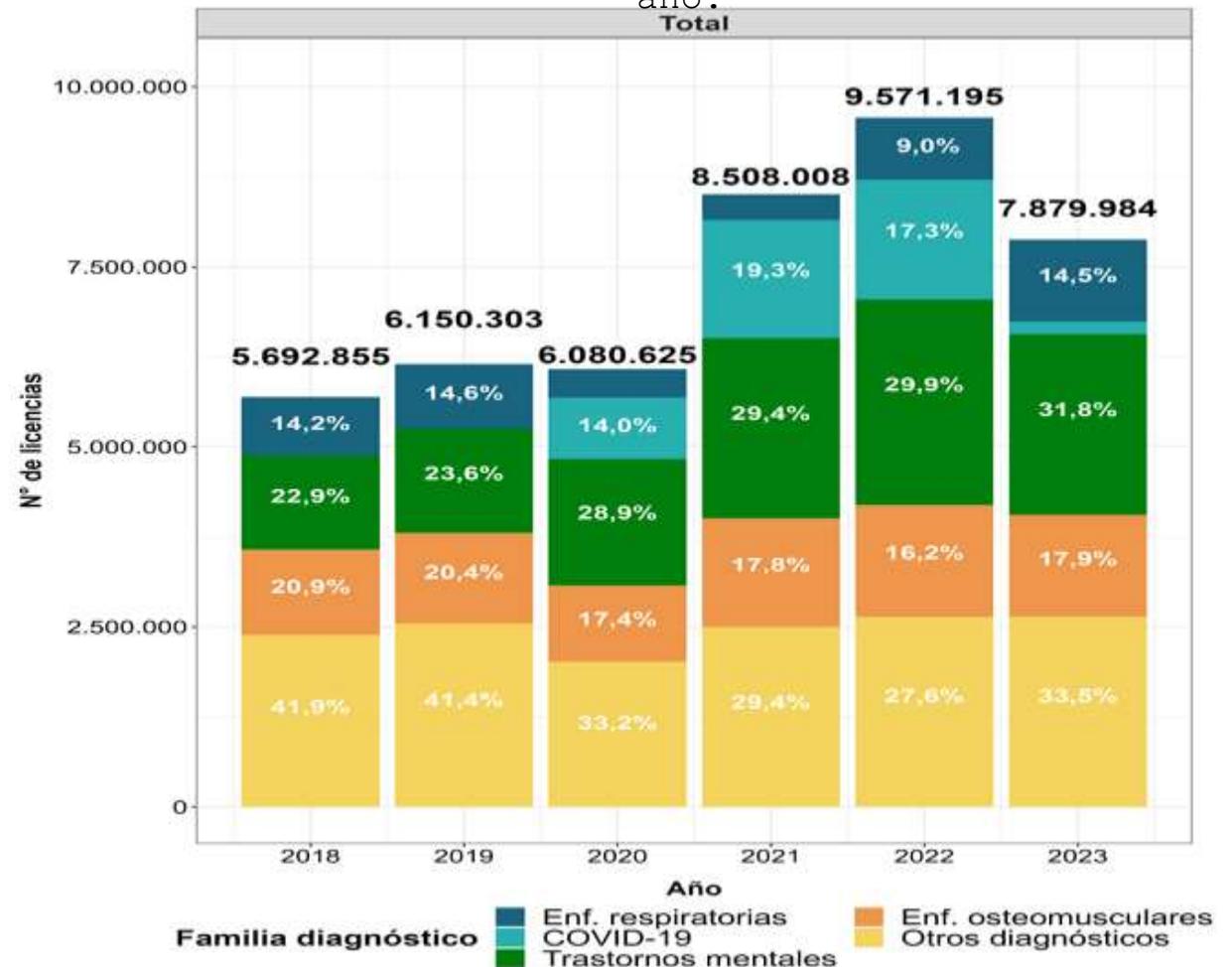
- 1998 - 2008: creció de 5,2 a 6,4
- 2015 - 2022: creció de 7,6 a 10,2

## ✓ % de cotizaciones de salud que se gasta por SIL

Fuente: DIPRES-SUSESO-SIS

- 2011-2015: pasó de 26 al 31%

- 2022: 48%



Fuente: SUSESO

Comparative Study > Soc Sci Med. 2004 Apr;58(7):1219-29.

doi: 10.1016/S0277-9536(03)00291-0.

## Economy and job contract as contexts of sickness absence practices: revisiting locality and habitus

P Virtanen <sup>1</sup>, J Vahtera, R Nakari, J Pentti, M Kivimäki

Revista Española de Salud Pública

versión On-line ISSN 2173-9110 versión impresa ISSN 1135-5727

Resumen

[TORA ROCAMORA, Isabel](#) et al. **Duración de los episodios de incapacidad temporal por contingencia común según regiones sanitarias en Catalunya.** *Rev. Esp. Salud Publica* [online]. 2010, vol.84, n.1, pp.61-69. ISSN 2173-9110.

ESTUDIOS Y  
PERSPECTIVAS

OFICINA DE LA CEPAL  
EN MONTEVIDEO

### Estudio sobre el subsidio por enfermedad en el Uruguay

El control de la incapacidad temporal

Autores: Juan Molins García-Añanca

Localización: Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social. ISSN 0213-0750, N° 106, 2010, págs. 13-30

# VARIABLES EXPLICATIVAS

---

Contingencia

---

Co-Morbilidad

---

Dispositivos Asistenciales

---

Características Sociodemográficos

---

Condiciones Sociofamiliares

---

Laborales

---

Ciclo Económico

---

Factores Culturales

COMPIN

milenciamedica.cl



# CONTRALORÍA MÉDICA

DS N° 3/1984

---

Art. 16.- La COMPIN o ISAPRE podrán rechazar o aprobar las LM; reducir o ampliar el período de reposo solicitado.....

---

Art. 21°.- Para el mejor acierto de las autorizaciones, rechazos, reducción o ampliación de los períodos de reposo solicitados, .....

---

Art. 24.- La COMPIN tendrán un plazo de siete días hábiles para pronunciarse sobre las licencias.....



# CONTRALORÍA MÉDICA

## Médico Contralor

- Médicos entrenados y expertos en:
  - ✓ Evaluar pertinencia de la LM
  - ✓ Evaluar procedimientos definidos en Guías Referenciales

## Rol Terapéutico de la LM

DS 3: Artículo 5° y 6°: La emisión de la LM es un acto médico - administrativo en el cual un profesional de la salud habilitado por la normativa certifica un periodo de reposo necesario para la recuperación de la dolencia de un

# CRITERIOS DE CONTRALORÍA DE LAS LM

## Se requiere reposo laboral:

- ⑩ Hasta que logre una mejoría que le permita reincorporarse a sus labores.
  - No requiere que haya recuperado su estado premórbido.
  - Estar completando un tto., en sí mismo, no es indicación de mantener el reposo laboral.

## No corresponde indicar LM:

- Frente a dolencia irrecuperable.
- Para alejar al trabajador de situaciones conflictivas en su lugar de trabajo.
- Para ejercer roles de cuidado de terceros.

# CRITERIOS DE CONTRALORÍA DE LAS LM

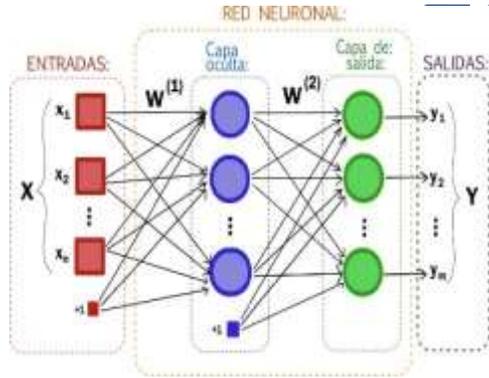
Es parte del acto médico y de exclusiva responsabilidad indicar esquemas de tto. acorde al desarrollo de la *lex artis*, de la evidencia científica disponible, y de las características individuales de cada paciente, de forma de asegurar el acceso a ttos. efectivos, personalizados, en tiempos razonables y con los ajustes necesarios y oportunos en post de buscar una pronta recuperación.

## Duración del reposo laboral:

- ⑩ gravedad del cuadro y riesgos asociados
- ⑩ medidas terapéuticas a implementar farmacoterapia y potenciales efectos 2°
- ⑩ características del paciente, vulnerabilidad, redes de apoyo
- ⑩ otros elementos relevantes

# CONTRALORÍA DE LAS LM ONASA

AUTORIZA



Solicita IMC, EXS, PJE, otros.



Se pronuncia



Se pronuncia



Se pronuncia

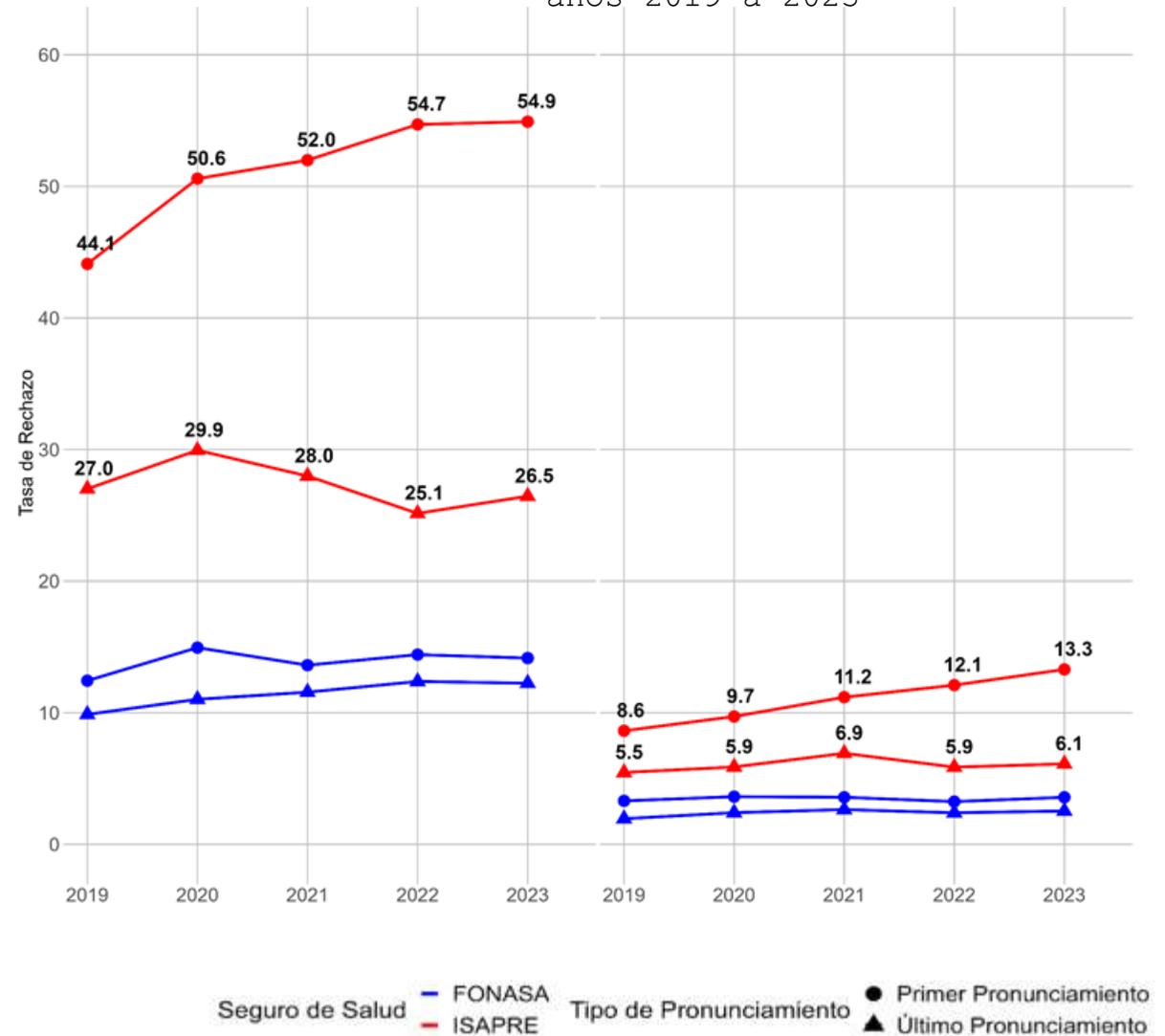


# TASAS DE RECHAZO

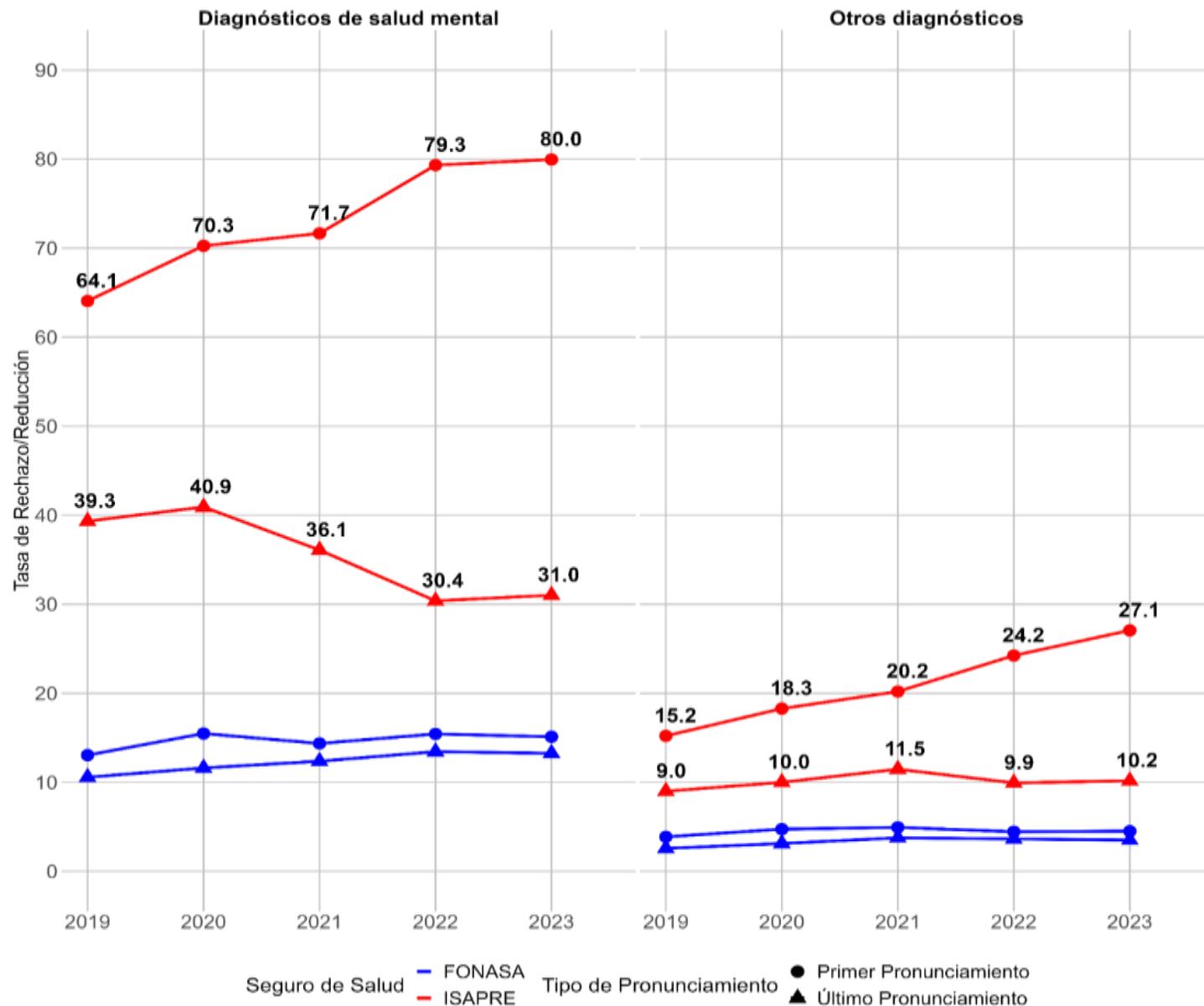
## Causales de Rechazo:

- Administrativas
- Jurídicas
- Médicas

Tasas de rechazo LME, según dg. SM y otros dg., SS y pronunciamiento, años 2019 a 2023



# TASAS DE RECHAZO Y REDUCCIÓN



Fuente: SUSESO

# GUIAS REFERENCIALES: UNA NECESIDAD...



“La extensión de este reposo debe ser lo establecido por las guías clínicas, conocidas y aceptadas por cada especialidad médica. Cualquier extensión más allá de esos límites, por razones relacionadas con la peculiaridad de un paciente en particular, deberá ser justificada por el médico tratante”



# DECRETO N°7/2013 del MINSA

## Ley 20.585

Art. 4°.- Un reglamento dictado a través del MINSAL, y suscrito por el MINTRAB y PS, establecerá respecto de determinadas patologías, **guías clínicas referenciales** relativas a los exs, inf. y antecedentes que deberán respaldar la emisión de la licencia.

PATOLOGÍA	CRITERIOS
<b>Osteomioarticulares</b>	1° LM sin requisitos
	2° LM: IMT
	Desde 3° LM: Exs., KNT, Plan de Reintegro Lab. y FPA Prorrogas: LM emitida por Especialista
	Qx se aumenta rango y se solicita Pronóstico Prorrogas se solicita Peritaje
<b>Mentales</b>	1° LM: justificar en Formulario LME, GAF
	2° LM: IMT, GAF y acreditar Consultoría Prorrogas: Especialista, Peritaje, Psicoterapia,
<b>Respiratorias</b>	1° y 2° LM sin requisitos algunas patologías

# HERRAMIENTAS PARA LA JUSTIFICACIÓN DE LA LM



## Informe Médico

- ⑩ características de la patología
- ⑩ descripción del examen
- ⑩ hipótesis diagnóstica
- ⑩ funcionalidad
- ⑩ evolución detallada del cuadro clínico
- ⑩ describir el Plan Terapéutico
- ⑩ rol que cumple el reposo en la recuperabilidad laboral
- ⑩ FPA laboral

## Peritaje

## Otros Antecedentes

# ¿EN QUÉ ESTAMOS?

## Objetivos principales:

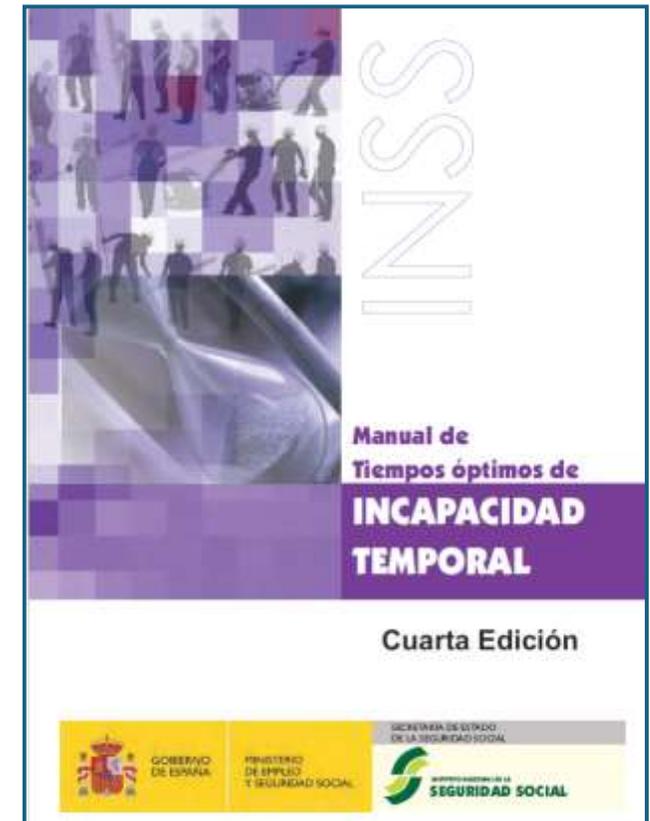
- ⑩ Establecer estándares recomendados para CM que permitan reducir los rechazos injustificados por solicitud de antecedentes innecesarios y prematuros.
- ⑩ Disminuir la heterogeneidad de los pronunciamientos de CM.

Orientaciones Técnicas para la emisión y justificación  
de Licencias Médicas de Salud Mental



# PRINCIPALES DESAFIOS

- ✓ INTEGRACION FICHA CLINICA-INTEROPERABILIDAD
- ✓ FORMACIÓN POST GRADO MEDICO CONTRALOR
- ✓ DESARROLLAR UN MANUAL DE TIEMPOS REFERENCIALES
- ✓ AVANZAR EN LA GESTION DE LISTAS DE ESPERAS
- ✓ IMPLEMENTAR PESQUISA DE PATOLOGÍA OCUPACIONAL LM TIPO1
- ✓ AVANZAR EN UN SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS
- ✓ DESARROLLAR DE ESTRATEGIAS DE RETORNO LABORAL





**MUCHAS GRACIAS**

**COMPIN**

[milenciamedica.cl](http://milenciamedica.cl)

